

Análisis de los principios éticos de beneficencia y de no-maleficencia en los juramentos médicos, en relación con el hipocrático

Ana María Rancich,* Marta Lucía Pérez,** Ricardo Jorge Gelpi,*** José Alberto Mainetti****

Resumen

Los principios de beneficencia y de no-maleficencia son expresados en el Juramento Hipocrático y constituyen la base de la Etica Médica en estos veinticinco siglos. El principio de beneficencia es conservado en la actualidad en la mayoría de los textos de los Juramentos de las Escuelas de Medicina de Estados Unidos, Canadá y Argentina, no ocurre lo mismo con el de no-maleficencia. El objetivo de este trabajo es determinar si estos principios se hallan indicados en los Juramentos Médicos de diferentes épocas. Estos principios no se mantuvieron en todos los Juramentos. De los veintinueve textos analizados, nueve manifiestan los dos principios a la vez; once, sólo el de beneficencia; tres, el de no-maleficencia y seis, ninguno, siendo la mayoría de las fórmulas modificaciones del Hipocrático. Dos de los textos contemporáneos especifican el logro del mayor beneficio con el menor daño. Otros dos actuales supeditan el principio de beneficencia al de respeto por la autonomía del paciente, y seis indican el beneficio de la sociedad. No se puede ignorar que cumplir sólo estos dos principios no basta. El médico debe alentar el desarrollo de la responsabilidad del paciente en el manejo de su propia salud y respetar su autonomía.

Palabras clave: Juramento Hipocrático, juramentos médicos, principio de beneficencia, principio de no-maleficencia, etica médica

Summary

The principles of beneficence and no-maleficence, already set forth in the Hippocratic Oath, have been the foundation of medical ethics for the last twenty-five centuries. The principle of beneficence is currently maintained in most wordings of the pledges of medical schools of the United States, Canada and Argentina; it is not the same with the principle of non-maleficence. The aim of this paper is to determine whether these principles are described in medical oaths at different times. These principles did not remain in an oaths. Of twenty-nine analyzed texts, nine describe both principles simultaneously, eleven only mention beneficence; three only express non-maleficence, and six indicate neither of them. Most wordings that describe these principles are modifications of the Hippocratic Oath. Two contemporary wordings describe the achievement of the greatest benefit with minimum harm. Two current wording also subordinate the principle of beneficence to the principle of respect for the patient's autonomy, and eight wordings indicate not only patients' benefit in particular but that of society in general. It is not possible to ignore that it is not enough to fulfill only these two principles. Physicians should encourage the development of patients' responsibility in managing their own health and respect their autonomy.

key words: Hippocratic Oath, medical oaths, principle of beneficence, principle of non-maleficence, medical ethics

* Miembro de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación, CONICET. Departamento de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ** Ayudante Diplomado del Departamento de Graduados. Departamento de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *** Miembro de la Carrera del Investigador Científico, CONICET. Departamento de Patología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. **** Miembro de la Carrera del Investigador Científico, CONICET. Escuela Latinoamericana de Bioética, Centro Oncológico de Excelencia, Gonnet, Argentina
Correspondencia y solicitud de sobretiros: Prof. Ana María Rancich, Departamento de Graduados Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de La Plata Calle 60 y 120, 1900 LA PLATA ARGENTINA TEL/FAX: 0054-21-25-8989 E-mail: rancich@netverk.com.ar

Introducción

El Preámbulo de los Principios de Ética Médica de la Asociación Médica Americana se inicia sosteniendo que:

" La profesión médica ha suscrito desde siempre un conjunto de declaraciones desarrolladas principalmente para el beneficio del paciente".¹

Indudablemente que es así ya que, el primer documento de Ética Médica de la historia, el Juramento Hipocrático (Siglo IV a.C.), así lo expresa:

"...Al visitar una casa entraré en ella para el bien de los enfermos..."

Pero el Juramento Hipocrático no sólo señala este principio ético, sino que también lo hace junto con el principio de no-maleficencia. Al respecto continua:

"...manteniéndome al margen de daños voluntarios y actos perversos..."

Asimismo previamente sostiene con otras palabras estos dos principios:

"...Dirigiré la dieta con los ojos puestos en la recuperación de los pacientes, en la medida de mis fuerzas y de mi juicio y les evitaré toda maldad y daño..."²

En síntesis, estos dos preceptos éticos que son la base de la Ética Médica en estos veinticinco siglos, constituyen, en la actualidad, junto con los principios de justicia y (le respeto por la autonomía del paciente, las normas básicas indiscutibles que permiten a los profesionales de la salud provenientes de diferentes culturas compartir un compromiso moral común y básico, una terminología moral y un marco de referencia analítico.^{3,4,5}

Los Juramentos Médicos, en especial el Hipocrático, son analizados a través del tiempo fundamentalmente desde el punto de vista de los valores morales que sustentan la relación médico-paciente,^{6,7,8} médico-colegas,⁹ médico-sociedad,¹⁰ así como también aquellos principios referidos a aspectos pedagógicos.^{11,12,13} Algunos análisis son tomados como referencia para la aplicación (le los valores y principios a problemas éticos en diversos contextos y situaciones propias de los actuales problemas médicos.^{14,15,16,17} Los preceptos éticos del Juramento Hipocrático constituyen, a lo largo de la historia, la unidad y el fundamento de la Ética Médica, venciendo los límites temporales, cultura-

les, nacionales y religiosos.¹⁸ También existen algunos trabajos que han analizado el Juramento Hipocrático considerando la ética de los principios básicos.^{6,7}

En un trabajo realizado en 1958 con los Juramentos Médicos de las Escuelas de Medicina de Estados Unidos y Canadá, se comprueba que casi el 98% de los textos hacen referencia a procurar el bienestar el paciente y el 90%, a evitar la injuria *primun non nocere hipocrático*.¹⁹ En otro estudio realizado en 1989, se demuestra que el principio de beneficencia es expresado por las dos terceras partes de los Juramentos Médicos de las Escuelas de Medicina de los Estados Unidos, mientras que el principio de no-maleficencia es manifestado por la mitad de las fórmulas.⁷ Asimismo, en otro trabajo realizado comparando los resultados (le análisis anteriores efectuados en 1959, 1969, 1979, 1989 y 1994 se destaca que los tres aspectos más señalados en los Juramentos Médicos de las Escuelas de Medicina de Estados Unidos y Canadá son el logro del bienestar del paciente, la necesidad de la confidencialidad y la abstención de hacer daño.²⁰ En cambio, en 1997, se comprueba que el 80% de los textos utilizados en las Facultades de Medicina de la Argentina expresan el principio de beneficencia y ningún Juramento especifica el principio de no-maleficencia.²¹

A pesar de los estudios señalados anteriormente, no se han hallado trabajos que analicen los aspectos éticos de los Juramentos Médicos de las Escuelas médicas europeas, americanas y orientales y de sociedades profesionales de diferentes épocas en relación a las influencias religiosas, filosóficas y políticas que pudieran tener a lo largo de los distintos períodos históricos.²²

Las obligaciones morales de los médicos son proveer beneficio a los pacientes a través de la prevención y la eliminación del mal (principio de beneficencia positivo), pero también tratar que los beneficios sean mayores que los daños principio de utilidad, esto es beneficencia con no-maleficencia.^{3,23}

Dado que estos principios han sido la base de la Ética Médica durante veinticinco siglos contemplados ya desde el Juramento Hipocrático, resultó de interés analizarlos comparativamente en los Juramentos Médicos de distintas épocas y lugares.

En definitiva, así como hemos estudiado los textos de distintos Juramentos Médicos en sus

aspectos éticos y pedagógicos^{11,21} y en relación a la formación humanística del médico en otros trabajos,¹² el objetivo del presente es determinar si los principios éticos de beneficencia y de no maleficencia se hallan indicados en los Juramentos Médicos usados en distintas épocas.

Material y métodos

Para el análisis de los principios éticos de beneficencia y de no-maleficencia, se estudiaron los siguientes Juramentos Médicos creados en distintas épocas: dos antiguos, cinco medievales, cuatro modernos y dieciocho contemporáneos. Estos textos han sido seleccionados sólo teniendo en cuenta el contexto histórico en que fueron redactados. No se tuvo en consideración su práctica ni las consecuencias derivadas de la misma. En el Cuadro I se hallan los nombres y los períodos a los que pertenecen, como asimismo la referencia bibliográfica de donde fue extraído el texto.

Algunos de estos Juramentos son versiones y/o modificaciones del Juramento Hipocrático, como por ejemplo: Juramento de acuerdo con Hipócrates como sería jurado por un Cristiano y Paráfrasis Hebrea del Juramento Hipocrático y también varios contemporáneos como la Declaración de Ginebra, Juramento Hipocrático como es usado en la Escuela de Medicina de la Universidad del Estado de Ohio, Revisión del Juramento Hipocrático del Dr. Sanford A. Franzblau, Juramento Hipocrático Actualizado y Promesa de los Médicos Rusos.

En la actualidad existen Juramentos que fueron elaborados por profesionales dedicados a los aspectos éticos de la Medicina, siendo algunos empleados y otros, no. Como por ejemplo: Revisión del Juramento Hipocrático del Dr. Sanford A. Franzblau; Juramento de un Médico para su Toma de Conciencia; Compromiso del Médico que promueve el bien del paciente; Juramento del Sanador y Juramento Hipocrático Actualizado.

Algunos de los textos analizados, sobre todo los antiguos, eran empleados cuando el aprendiz iniciaba su formación: Juramento Hipocrático, Juramento de Caraka, Juramento de Asaph y una Paráfrasis Hebrea del Juramento Hipocrático. En la actualidad, los alumnos ingresantes de la Facultad

de Medicina de la Universidad de Toronto, Ontario, Canadá, utilizan un Juramento al comienzo del primer año de su formación.

Para su análisis, los Juramentos médicos estudiados se dividieron en los que hacen referencia al principio ético de beneficencia y en aquellos, que no lo expresan, teniendo en cuenta las siguientes características:

Beneficencia: se centra en acciones médicas positivas, por ejemplo, prevención y eliminación del daño (principio de beneficencia positiva) y en el logro de mayores resultados de bienestar por sobre los perjudiciales (principio de utilidad).^{3,5}

En los primeros, de acuerdo con esta caracterización, se señaló las declaraciones que especifican este principio.

Se procedió de igual forma para el principio de no-maleficencia, en base a No—maleficencia: indica no infligir daño y reconoce un estándar de “cuidado estas cualidades: debido”.^{3,5}

Resultados

Los principios éticos de beneficencia y de no-maleficencia manifestados en el primer documento de Ética Médica, el Juramento Hipocrático, no se han conservado en todos los Juramentos Médicos posteriores. Solamente nueve (31%) de los veintinueve Juramentos analizados en total, manifiestan estos dos principios, a la vez. De 105 veinte restantes, once (41%) sólo expresan el principio de beneficencia, tres (7%), el de no-maleficencia y seis (21%), ninguno (le estos dos principios éticos. En síntesis, si se toma cada principio analizado sin tener en cuenta el otro, veinte de los veintinueve Juramentos Médicos (72%) señalan el principio de beneficencia y doce Juramentos (38%) indican sólo el principio (la no-maleficencia (Cuadro I).

Los veinte Juramentos Médicos que expresan el principio de beneficencia se refieren al aspecto positivo del mismo: eliminación del mal o prevención. Sólo dos de los contemporáneos suman a este aspecto el principio de utilidad (lograr el mayor beneficio con el menor daño): Compromiso del Médico que promueve el bien del paciente y Juramento Hipocrático Actualizado.

De los nueve Juramentos que señalan los principios éticos de beneficencia y no-maleficencia, cuatro son modificaciones del Juramento Hipocrático: uno medieval (Juramento de acuerdo con Hipócrates como sería jurado por un Cristiano) y tres contemporáneos (Revisión del Juramento Hipocrático del doctor Sanford A. Franzblau, Promesa de los Médicos Rusos y Bosquejo de la Revisión del Juramento Hipocrático). Los textos de estos Juramentos han copiado casi literalmente las expresiones del Hipocrático, salvo el del Dr. Sanford A. Franzblau que somete el principio de beneficencia al principio de respeto por la autonomía del paciente. Señala al respecto:

"...No seguiré el método de tratamiento que, de acuerdo con mi habilidad y juicio, considere para el beneficio del paciente, sino cuando exista más de un método de tratamiento para una enfermedad, presentaré todos los métodos y permitiré al paciente elegir. Haré lo mismo para todas las pruebas diagnósticas..."³¹

Con otras palabras también expresan los dos principios de beneficencia y de no-maleficencia los Juramentos que no son revisiones del Hipocrático. Para señalar estos compromisos de beneficencia, utilizan distintas expresiones: salvar al enfermo, a todos procurar la salud y no destruir a ningún hombre por enfermedad (Juramento de la Escuela de Medicina de Salerno), benéfico de los mortales y no provocar enfermedad (Juramento de Amato Lusitano), mayor beneficio del paciente y no dar a nadie remedios perjudiciales (Juramento de la Universidad Católica de Lovaina) y defensa del conocimiento para el beneficio y no daño de la Humanidad (Juramento del Doctor del Código Islámico de Ética Médica).

Aunque otros Juramentos también son revisiones del Hipocrático, no han mantenido los dos principios. Únicamente ha perdurado el principio de beneficencia en tres de los contemporáneos: Declaración de Ginebra, Juramento Hipocrático como es usado en la Escuela de Medicina de la Universidad del Estado de Ohio y Juramento Hipocrático Actualizado. De estos Juramentos, la Declaración de Ginebra es el único que no lo expresa en términos específicos:

"...consideraré la salud de mi paciente como mi primera preocupación..."²

En cuanto a los otros Juramentos que expresan el principio de beneficencia, lo señalan de diferente manera usando otros vocablos: alivio de los pa-

cientes con todo corazón y alma (Juramento de Caraka), velar por la salud de los semejantes (Juramento de la Universidad de Berlín), compromiso para la buena salud física y mental del hombre, como también para la cura y la prevención (Juramento Solemne de la Graduación en el Área de Medicina en la Universidad Martín Lutero, Halle-Wittenberg de la República Democrática Alemana) y el resto de los Juramentos que sólo especifican este principio se refieren: al bien, al beneficio, al bienestar, al interés y ayuda que se puede otorgar al paciente. Estas diferencias quizás pueden deberse a problemas de traducción desde el idioma original.

Asimismo, cabe destacar que uno de los Juramentos contemporáneos prioriza el principio de beneficencia. En el título ya lo señala: Compromiso del médico que promueve el bien del paciente, aunque también lo supedita al principio de respeto por la autonomía del paciente expresando:

"...me obligo a mí mismo para el bien de mi paciente en sus muchas dimensiones. como el primer principio de mi ética profesional...

...Poner el bien del paciente en el centro de mi práctica profesional...

...Actuar primariamente en beneficio de los mejores intereses de mi paciente respetando el derecho moral de mi paciente en las decisiones que lo afectan, explicando clara, completamente y en un lenguaje para que comprenda el paciente la naturaleza de su enfermedad, junto con los beneficios y peligros de los tratamientos que le propongo usar...

...Asistir a mis pacientes para hacer elecciones que coincida con sus propios valores y creencias, sin coerción, decepción o duplicidad..."³⁴

También el Juramento de un médico para la toma de conciencia señala que el cuidado del paciente está por encima de cualquier circunstancia personal y que debe ser igual al que el médico desearía brindar a la persona que más aprecia:

"...Aunque pueda ser tentado para apartarme del sufrimiento del paciente, ser confundido por la distancia entre nosotros, debilitado por la fatiga y la duda, agobiado por el prejuicio o perturbado por el propio interés, aún así sostener como privilegio servir a la necesidad del paciente y buscar para él el cuidado que desearía para aquél que aprecio más ..." ³²

Cuadro I. Principios de beneficencia y no-maleficencia en los juramentos médicos

Principio	Juramentos Médicos
Beneficencia y No-maleficencia 9-31%	<ul style="list-style-type: none"> • Hipocrático (Siglo IV a.C) (A) (2) • de acuerdo con Hipócrates como sería jurado por un cristiano (Siglo X u XI) (Me) (25) • de la Escuela de Medicina de Salerno (Siglo XII o XIII) (Me) (27) • de Amato Lusitano (1559) (Mo) (27) • de la Universidad Católica de Lovaina (XVI) (Mo) (26) • Revisión del Hipocrático del Dr. Sanford A. Franzblau (1977) (C) (31) • del Doctor del Código Islámico de Etica Médica. Documento de Kuwait (1981) (C) (24) • Promesa de los Médicos Rusos (1992) (C) (39) • Bosquejo de la revisión del Hipocrático (1997) (C) (41)
Beneficencia 11-41%	<ul style="list-style-type: none"> • de Caraka (Siglo 1 d.C.?) (A) (24) • para Graduados Médicos de la Universidad de Aberdeen (1888) (C) (38) • Declaración de Ginebra (1948, con modificaciones 1968 y 1983) (C) (2) • de la Universidad Hebrea (1952) (C) (30) • Hipocrático como es usado en la Escuela de Medicina de la Universidad del Estado de Ohio (1957) (C) (19) • de los Médicos Soviéticos (1971 modificado en 1983) (C) (15) • de la Graduación en el Area de Medicina en la Universidad Martín Lutero Halle-Wittenberg (1976) (C) (33) • de un médico para la toma de conciencia (1979) (C) (32) • Compromiso del médico que promueve el bien del paciente (1988) (C) (3-1) • del Sanador (1991) (C) (35) • Hipocrático Actualizado (1994) (C) (36)
No-maleficencia	<ul style="list-style-type: none"> • de Asaph (Siglo III al VII) (Me) (26) • Paráfrasis Hebrea del Hipocrático (Siglo XV) (Me) (28) • de la Universidad de Berlín (1810) (C) (30)
Ninguno de los dos principios 6-21%	<ul style="list-style-type: none"> • de la Escuela de Medicina de Salerno (Doctorado) (Siglo XII o XIII) (Me) (27) • de la Escuela de Medicina de Montpellier (Siglo XII o XIII) (Mo) (29) • de la Escuela de Medicina de París (Siglo XII o XIII) (Mo) (29) • de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montreal (1959) (C) (19) • del Médico Musulmán (1977) (C) (24) • de la Facultad de Medicina de la Universidad de Toronto (1994) (C) (37)

(A) Antiguo; (Me) Medieval; (Mo) Moderno; (C) Contemporáneo

Los números entre paréntesis son los trabajos de donde fueron extraídos los textos (referencias)

Además, seis de los doce Juramentos Médicos contemporáneos señalan no sólo el principio de beneficencia para con el paciente en particular, sino también para con la sociedad, expresando: bienestar de muchos (Juramento de la Universidad Hebrea), el beneficio de la sociedad (Revisión del Juramento Hipocrático del doctor Sanford A. Franzblau), subordinación de las necesidades del médico a las de la comunidad (Juramento de un médico para la toma de conciencia), trabajo por el

interés de la sociedad (Juramento de los Médicos Soviéticos), prevención de los problemas de la Humanidad (Juramento del Sanador) y logro del bien público (Juramento para Graduados Médicos de la Universidad de Aberdeen).

En referencia a los tres Juramentos que sólo manifiestan el principio de no-maleficencia, lo indican con términos diferentes al hipocrático: de Asaph, Paráfrasis Hebrea del Hipocrático y el de la Universidad de Berlín, expresando respectivamente:

"...en el ejercicio de la medicina no emplearéis receta peligrosa alguna, de que no trataréis de enfermar a nadie, ni lisiarlo empleando con demasiada rapidez el bisturí o cualquier instrumento de cauterización sobre la piel, más bien, pensad dio antes dos o tres veces..."²⁶

"...no debería (estar involucrado en un procedimiento) causando debilidad al paciente si éste siente (esto) desagradable o si es inducido para hacer tal hecho malicioso..."²⁸

"...nunca me rebajaré por emplear mi arte con propósitos malos o inmorales..."³⁰

En síntesis, de estos dos principios éticos manifestados en el Juramento Hipocrático, el principio de beneficencia es el más señalado en los Juramentos Médicos de todas las épocas; no así el principio de no-maleficencia. Como así también hay Juramentos de todas las épocas, salvo la antigua, que carecen de estos dos principios (Cuadro I).

Discusión

Los dos principios éticos manifestados en el Juramento Hipocrático, beneficencia y no-maleficencia en conjunto, se han conservado sólo en algunos textos, a lo largo de la historia.

Sin embargo, si se tiene en cuenta el principio de beneficencia, sin considerar el de no-maleficencia, la gran mayoría de las fórmulas de todas las épocas lo expresan. No ocurre así con el no-maleficencia ya que menos de la mitad lo especifica. Dos Juramentos contemporáneos expresan específicamente el principio de utilidad dentro del aspecto de beneficencia. Asimismo otros dos Juramentos de la actualidad supeditan el principio de beneficencia al principio de respeto por la autonomía del paciente, es decir, que el bien debe ser definido por el paciente más que por el profesional.⁵ Además seis Juramentos actuales señalan no sólo el beneficio del paciente sino que también se comprometen con el bien de la sociedad en general. Sin dudas que estas promesas se relacionan directamente con el otro principio ético básico como es el de justicia. Estos aspectos indicados en forma particular en dichos Juramentos, a diferencia del Hipocrático que se caracteriza por su paternalismo, priorizan áreas de la Ética Médica que en la actualidad tienen enorme vigencia: como el mayor bene-

ficio con el menor daño respetando siempre las propias decisiones del paciente (respeto por la autonomía del paciente) y no descuidando el bien de la sociedad (justicia). La mayoría de estos Juramentos Médicos se caracterizan por su amplitud de conceptos debido a que fueron formulados por estudiosos de estos temas éticos.

Los resultados generales de este análisis son similares a los encontrados en estudios efectuados recientemente en Estados Unidos, Canadá y Argentina.^{7,19,20,21} Aunque el principio de no-maleficencia es tenido en cuenta en pocos Juramentos, los médicos generalmente destacan que el principio ético fundamental del texto del Juramento que han usado en su graduación es el de no dañar, a pesar de que no estuviese contemplado en dicha fórmula.^{41,42}

En síntesis, este tradicional principio de beneficencia se ha mantenido a través del tiempo en los Juramentos Médicos y quizás con mayor énfasis en la actualidad como lo demuestran los trabajos citados^{7,19,20,21} y los resultados de este estudio. En cambio, el principio de no-maleficencia no es tan manifestado, a pesar que comúnmente es considerado por los profesionales de la salud como la norma principal de la Ética Médica.

En conclusión, si bien el principio de beneficencia ha sido la base de la Ética Médica, junto con el de no-maleficencia, no se puede dejar de expresar que cumplir en los tiempos que corren sólo estos dos principios no basta. Sino que el médico, con sus conocimientos y destrezas debe alentar el desarrollo de la responsabilidad del paciente en el manejo de su propia salud y respetar su autonomía. Tampoco el profesional médico puede desconocer los deseos, necesidades y derechos de otros y de la sociedad en general y contribuir así a logro de su salud (principio de justicia);^{7,23,43} fundamentalmente en una sociedad como la actual que replantea permanentemente el derecho a la salud en medio de costos crecientes y desigualdades de acceso a los servicios médicos. Por ello, es necesario analizar también la evolución de los principios de beneficencia y no-maleficencia en su relación con los de respeto por la autonomía del paciente y de justicia en los textos de los Juramentos Médicos de las Escuelas de Medicina y favorecer asimismo el desarrollo de los medios y recursos pedagógicos que alienten en los profesionales de la salud la

adquisición de las habilidades y destrezas de comunicación para mejorar el vínculo médico-paciente y llevar en esta forma a la práctica los principios fundamentales de la Ética Médica actual.^{23,43}

Referencias

1. American Medical Association. Council on Ethical and Judicial Affairs 1996-1997 Edition. Code of Medical Ethics. Curr Opin Annot.1997.
2. Códigos Internacionales de Ética. Juramento Hipocrático. Bol Sanit Panam 1990;108:619.
3. **Beauchamp TL; Childress JF.** Principles of Biomedical Ethics. Oxford University Press;New York:1989.
4. **Gillon R.** Medical ethics: four principles plus attention to scope. BMJ 1994;309:184-188.
5. **Churchill, L.** Beneficence. In Encyclopedia of Bioethics. Reich WT (editor), New York: The Free Press. A division of McMillan Publishing Co. Inc.; New York 1995; pp. 243-247.
6. **Bonds C.** The Hippocratic Oath: A basis for modern ethical standards. JAMA;1990;264:2311.
7. **Dickstein E, Erlen J, Erlen JA.** Ethical principles contained in currently professed medical oaths. Acad Med 1991; 66:622-624.
8. **Goic CA.** El Juramento Hipocrático: ¿una veneración ciega? Bol Sanit Panam 1993;115:140-146.
9. **Peterkin A.** Professional' courtesy disappearing? Can Med Assoc J 1988;139:425.
10. **Naranjo P.** Del Juramento Hipocrático a la ética de la salud pública. Educ Med Salud 1994;28:3-6.
11. **Gelpi R, Rancich A.** Aspectos educativos en los Juramentos médicos. Medicina (Buenos Aires) 1984;44:430-432.
12. **Rancich A, Gelpi R, Mainetti J.** Elementos de la Educación humanista en algunos Juramentos Médicos. Asclepio 1988; XL: 277-286.
13. **Reiser S.** The ethics of learning and teaching. Acad Med 1994;69:872-876.
14. **Kass LR.** Professing ethically on the place of ethics in defining medicine. JAMA 1983;249:1305-1310.
15. **Cassel C, Jameton A, Sidel W, Storey P.** The Physician's Oath and the prevention of nuclear war. JAMA 1985;254:652-654.
16. **Anderson JG, Caddell D.** Attitudes of medical professionals toward euthanasia. Soc Sci Med 1993;37:105-114.
17. **Alberts M.** Oath of Hippocrates still valid. Iowa Med 1995;85:253.
18. **Pellegrino ED.** Ethics. JAMA 1996; 275:1807-1809.
19. **Irish D, McMurray D.** Professional oaths and american medical college. J Chron Dis 1965;18:275-289.
20. **Crawshaw R, Link C.** Medical Oaths: A contemporary perspective. West J Med 1996;164:452-456.
21. **Rancich A, Gelpi R.** Juramentos Médicos utilizados en las Facultades de Medicina de Argentina en relación al Hipocrático. Medicina (Buenos Aires) 1998;58:147-152.
22. **Veatch RM.** Medical codes and oaths. In Encyclopedia of Bioethics. Reich TW (editor). The Free Press. A Division of McMillan Publishing Co. Inc., New York. 1995.PP.1419-1435.
23. **Thompson IE.** Fundamental ethical principles in health care. BMJ. 295:1461-5,1987.
24. Codes, Oaths and Directives Related to Bioethics. In Encyclopedia of Bioethics. Reich TW(editor). The Free Press. A Division of McMillan Publishing Co. Inc., New York 1995. Appendix, Section II, PP 2630-2706.
25. Jones W. The Doctor's Oath: An essay in the history of medicine. Cambridge University Press, New York 1924;PP23-25.
26. **Muntner S.** Hebrew Medical Ethics and the Oath of Asaph. JAMA 1968;205:96-97.
27. **De Pina L.** Juramentos Médicos. A propósito de oracao ética de Assafe.Ed. Da Imprensa Médica, Lisboa;1952.
28. **Kotter S, Leibowitz J, Richler B.** Hebrew paraphrase of the Hippocratic Oath (from a fifteenth-century manuscript). Med Hist 1978;22:438-445.
29. **Diaz Trigo A.** El Juramento en las Universidades de Paris y Montpellier. Rev Asoc Méd Arg 1958;72:498-501.
30. Bird LP, Barlow J (eds.). Codes of Medical Ethics, Oaths, and Prayers: An Anthology. Christian Medid and Dental Society; Richardson, TX,1989.
31. **Franzblau S.** Hippocrates revisited. JAMA 1977;237:2293.
32. **Crawshaw R.** A physician's oath for self-insight. Ann Inter Med 1979;91:648.
33. **Solemn Vow.** Of those graduating in the field of Medicine at the Martin-Luther University, Halle-wittenberg (German Democratic Republic, 1976).J Med Philos. 1989;14:351.
34. **Pellegrino E, Thomasma D.** For the patient's Good: the restoration of beneficence in health care. Oxford University Press;New York:1988.
35. **Weinstein L.** The Oath Healer. JAMA 1991;265:2484.
36. **Robin E.** The Hippocratic Oath updated. BMJ.1994;309:96.
37. **Newman A, Park I.** An Oath for entering medical students. Acad Med 1994;69:214.
38. **Pennington T, Pennington C.** TheHippocratic Oath is not administred in the strictly legal sense (letter). BMJ 1994;309:952.
39. **Tichtchenko P.** Resurrection of the Hippocratic Oath in Russia. Camb Q Healthc Ethics 1994;3:49-51.
40. **Hurwitz B, Richardson R.** Swearing to care: the resurgence in medical oaths. BMJ 1997;315:1671-1674.
41. **Moffic HS, Bayer T, Coverdale J.** The Hippocratic Oath and medical students (letter). Acad Med 1990;65:100-101.
42. **Glick S, Yakir A.** Oath-taking for incoming students (letter). Acad Med 1996;71:416-417.
43. **Gillon, R.** Beneficence: doing good for others. BMJ 1985;291:44-45.